ACTAS

REUNIÓN EXTRORDINARIA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL MÁSTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

18 DE JULIO DE 2022. 10:35 horas.

Lugar de reunión: formato virtual

ASISTENTES

Los miembros de la Comisión Coordinadora:

Ricardo Jimeno Aranda, coordinador

Paloma Hidalgo Goyanes, representante de PDI

Fernando Ramos Arenas, representante de PDI

José Luis Sánchez Noriega, representante de PDI

Iván Cerezo Cabeza, representante de los estudiantes

Eva Parada da Silva, representante de los estudiantes

Ana María Alonso Andrés, representante del PAS

Elisa Gutiérrez García, secretaria académica

Se reúne la Comisión Coordinadora, presidida por el Coordinador, de forma virtual, a través de correo electrónico, del día 18 de julio de 2022, a las 10:35h.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso 2022-2023, que se adjuntan en el correo electrónico del día 18 de julio de 2022, a las 10:35h.

Se abre la sesión a las 10:35h.

1. El Coordinador adjunta en el correo del día 18 de julio de 2022, a las 10:35h., las guías docentes de las asignaturas correspondientes al curso 2022-2022; a saber: *Recuperación y Documentación del Patrimonio Audiovisual; La historia del cine como tema de investigación; La historia de la fotografía como ámbito de investigación; La historia de la televisión como área de investigación; Gestión y legislación sobre patrimonio; PRÁCTICUM; Cine: Metodologías de Investigación, Documentación y Gestión. Casos Prácticos; Fotografía: Métodos de investigación, Documentación y Gestión. Casos prácticos; y Televisión: Métodos de investigación, Documentación y Gestión. Casos prácticos* y *Trabajo Fin de Máster*.

2. Según informa el Coordinador en el citado correo electrónico, “[e]l contenido de las guías incluye los cambios y actualizaciones indicados por los profesores/as responsables en cada caso, y de modo general, la reestructuración de las horas presenciales y de actividad autónoma del alumno, que deben sumar un total de 150 en las asignaturas de 6 ECTS, siendo 45 horas presenciales en las asignaturas obligatorias del primer cuatrimestre (y 105 de trabajo autónomo del estudiante), y 60 horas presenciales en las optativas del segundo (y 90 horas de trabajo autónomo del estudiante). Asimismo, se ha actualizado la información sobre fechas y requisitos de la guía del TFM (en este último aspecto, de los requisitos, en lo referido exclusivamente a la eliminación de la exigencia consistente en la entrega de tres copias en papel a la comisión)”.

3. Se establece el día 20 de julio de 2022, a las 23:59h. como fecha límite para que los integrantes de la Comisión Coordinadora realicen las consideraciones que se estimen oportunas, o para la aprobación por asentimiento en su caso, informándose asimismo de que el referido correo será objeto de archivo para conformar las actas preceptivas de la sesión virtual.

4. Transcurrido el plazo acordado, sin intervenciones, se dan por aprobadas las guías docentes de las asignaturas correspondientes al curso 2022-2022.

Finalizado el orden del día y sin más puntos que tratar, a las 23:59h, del día 20 de julio del 2022.